

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 19/05/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|---------------------------------|------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | RCENTRO |
| SERIE | 16 |
| TIPO DE ASAMBLEA | TENEDORES |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 18/05/2023 |
| HORA | 11:00 |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 90.00 % |

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba que se celebre la Asamblea de forma conjunta con las asambleas de tenedores de los certificados bursátiles al portador identificados con clave de pizarra "RCENTRO 17" y "RCENTRO 17-2", emitidos por el Emisor al amparo del Programa.

SEGUNDO. Se toma conocimiento del informe del Emisor respecto del estado que guarda su situación financiera y de los Certificados Bursátiles, en los términos que fue presentado a la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el desahogo del segundo punto del orden del día.

Los Tenedores presentes, titulares de más del 25% (veinticinco por ciento) de los Certificados Bursátiles representados en la Asamblea, en ejercicio del derecho establecido en el artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles por aplicación supletoria, según se desprende del artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito por remisión expresa del artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores, solicitaron aplazar la votación de los puntos tercero y cuarto contenidos en el orden del día de la presente Asamblea, a fin de analizar lo expuesto durante la sesión, por lo que la Asamblea con la conformidad de los Tenedores presentes resolvió reanudar la votación de dichos puntos, el próximo lunes 22 de mayo de 2023 a las 11:00 horas, en el mismo domicilio establecido en la convocatoria de la presente Asamblea.